

Estación depuradora de aguas residuales y colectores en Logrosán (Cáceres)



DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN

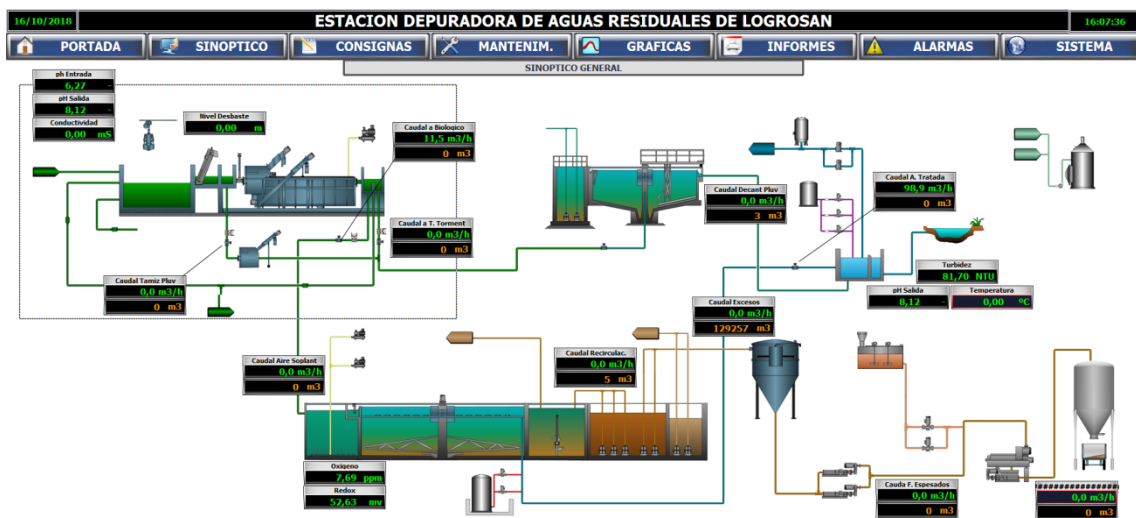
Esta operación se centra en la localidad de Logrosán ubicada en el sureste de la provincia de Cáceres.

La operación incluye la detección y recogida de todos los vertidos libres de aguas residuales existentes en el municipio para su posterior conducción, mediante la construcción de la correspondiente red de colectores, hasta la estación depuradora contemplada.



Para ello ha sido necesario la construcción de 1,8 km. de conducciones que transportan el agua residual por gravedad y 1,07 km mediante bombeo. La estación depuradora vierte sus aguas tratadas mediante un proceso de “fangos activos con aireación prolongada”, al Arroyo del Ginjal, y está dotada de un camino de acceso, suministro de energía mediante la construcción de 2,26 km de línea media tensión, suministro de agua potable...etc. Todo el proceso de bombeos y tratamiento se encuentra automatizado mediante un autómata programable.

La operación ha tenido un coste de 2,18 millones de euros y una ayuda recibida de 1,74 millón de euros y una repercusión directa sobre la calidad de las aguas en el cauce receptor de una reducción del 85 % de la carga contaminante.



Se considera una Buena Práctica porque

El papel del FEDER en la actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios potenciales y el público en general

Desde el inicio de las obras de construcción de la Estación depuradora de aguas residuales y colectores en Logrosán se instalaron carteles de obra en los que se especifica que se trata de un proyecto cofinanciado por el FEDER.



Una vez finalizadas las obras de la línea se colocó una placa en la estación depuradora de Logrosán informando que el FEDER ha contribuido en la cofinanciación de esta actuación.



Además, se realizaron distintas actuaciones en materia de comunicación con el objetivo fundamental de informar a los ciudadanos de los beneficios alcanzados con la ejecución de las obras, especialmente en lo relativo a la depuración del agua residual, destacando el Acto de presentación de la actuación en el mes de junio de 2017, por parte del Consejero de Economía e Infraestructuras a los medios de comunicación y la noticia reflejada en la prensa y pagina web de la Junta de Extremadura:

 **JUNTA DE EXTREMADURA** [/i](#)

Noticias [Inicio \(/comunicacion\)](#)

Escuchar(http://app.eu.readspeaker.com/cgi-bin/rsent?customerid=4962&lang=es_es&readid=mainContent&url=www.juntaex.es%2Fcomunicacion%2Fnoticia%26idPub%3D22206)

La nueva depuradora de aguas residuales de Logrosán estará lista en agosto de 2018, con una inversión de 2,4 millones

La Junta de Extremadura invierte más de 16 millones de euros en la construcción de cinco nuevas depuradoras, cuyas obras ya están en marcha

13.08 Viernes 9 Jun de 2017 [Economía e Infraestructuras](#) [Infraestructuras](#)

El consejero de Economía e Infraestructuras, José Luis Navarro, ha visitado hoy las obras que la Junta de Extremadura está llevando a cabo en la localidad cacereña de Logrosán, para la construcción de una Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR).

El objeto de las obras es proporcionar la infraestructura suficiente al municipio de Logrosán, para tratar sus vertidos hasta alcanzar la calidad requerida para su vertido al Arroyo del Gíngal. **La inversión de los nuevos colectores y depuradora alcanza los 2,4 millones de euros, cofinanciados con fondos FEDER,** y el plazo de ejecución de la obra, a cargo de una UTE de empresas extremeñas, se ha fijado en 20 meses, más otros doce de puesta en marcha.



El consejero Navarro ha señalado que con esta construcción se garantiza que la depuración de las aguas residuales en Extremadura se realice "en condiciones de máxima seguridad y calidad, según los criterios que marca la normativa europea".

A esta construcción se suman las nuevas depuradoras de Madrigalejo, Bentanga, Cilleros y Segura de León, actualmente también en ejecución, con una inversión global de más de 16 millones de euros.

Asimismo el titular de Economía e Infraestructuras ha mencionado las 47 nuevas Depuradoras de Aguas Residuales que el Ejecutivo extremeño ha previsto construir en el periodo 2017-2020, con lo que "el 85% de los municipios extremeños dispondrán de un sistema adecuado para la depuración de sus aguas".

europapress / extremadura

La nueva depuradora de aguas residuales de Logrosán estará lista en agosto de 2018, con una inversión de 2,4 millones

Actualizado 09/06/2017 13:43:44 [CET](#)



JUNTA DE EXTREMADURA

MÉRIDA, 9 Jun. (EUROPA PRESS) -

La nueva depuradora de aguas residuales de Logrosán estará lista en agosto de 2018, con una inversión de 2,4 millones, según ha puesto de manifiesto el consejero de Economía e Infraestructuras, José Luis Navarro, durante una visita este viernes a las obras que la Junta de Extremadura está llevando a cabo en dicha localidad cacereña para la construcción de una Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR).

El objeto de las obras es proporcionar la infraestructura "suficiente" al municipio de Logrosán, para tratar sus vertidos hasta alcanzar la calidad requerida para su vertido al Arroyo del Gingal.

La inversión de los nuevos colectores y depuradora alcanza los 2,4 millones de euros, cofinanciados con fondos Feder, y el plazo de ejecución de la obra, a cargo de una

 Privacidad

Publicación en la prensa del acto de presentación

La nueva depuradora estará lista e 2018

La inversión de los nuevos colectores y depuradora es de 2,4 millones de euros. Su fu alcanzar la calidad requerida



Autoridades y técnicos visitan las obras de la depuradora en Logroñán. - JUNTA DE EXTREMADURA

Soledad Gómez Cabanillas
10/06/2017



La nueva Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR). de Logroñán que se encuentra en obras estará lista en agosto de 2018. Así lo ha estimado el consejero de Economía e Infraestructuras, José Luis Navarro durante su visita a dichas obras en la localidad cacereña. El objeto de las obras es proporcionar la infraestructura suficiente a Logroñán, para tratar sus vertidos hasta alcanzar la calidad requerida para su vertido al Arroyo del Gíngal. La inversión de los nuevos colectores y depuradora alcanza los 2,4 millones de euros, cofinanciados con fondos FEDER, y el plazo de ejecución de la obra, a cargo de una UTE de empresas extremeñas, se ha fijado en 20 meses, más otros doce de puesta en marcha.

La actuación incorpora elementos innovadores

En el marco de las obras se encontraba una antigua balsa fuera de servicio, donde iban a parar gran parte de los vertidos residuales. Al efecto de eliminar este foco contaminante se ha llevado a cabo su desmantelamiento y posterior reconversión en una zona de área de descanso/recreo mediante un acceso de conexión con la vía verde próxima. Se ha recuperado un espacio degradado, generando una nueva superficie de 5000 m² a desarrollar por el ayuntamiento de la localidad y la Dirección General de Turismo.



Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos

Las actuaciones englobadas en esta Operación contribuyen a la puesta en servicio de la nueva estación depuradora de aguas residuales que es un paso más para el plan de depuración establecido por la Junta de Extremadura. De esta forma se logrará el objetivo final de conseguir una depuración del 100% de los vertidos de todas las poblaciones existentes en la región de Extremadura independiente de su tamaño.

Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional

La depuración de aguas residuales ha sido hasta ahora una de las asignaturas pendientes en materia de infraestructuras básicas en la región, que necesitan de soluciones sostenibles desde el punto de vista económico y medioambiental. Desde los años 80 se ha venido actuando por parte de la Junta de Extremadura, así como por parte del Estado y las Entidades Locales para dar cumplimiento a la Directiva Europea. Se ha actuado principalmente en los grandes núcleos urbanos, pero existe gran cantidad de localidades con menos de 2.000 habitantes que no disponen de sistema de depuración, resultando un déficit a corregir.

Con la Operación descrita de la depuración de los vertidos de Logrosán se da un paso adelante que contribuye a mitigar notablemente el problema pendiente de tratamiento de todos los vertidos en Extremadura.

Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida

La población beneficiada por el tratamiento de sus aguas residuales en el año horizonte de la infraestructura (2040) será de 3.000 habitantes equivalentes que incidirá notablemente sobre un aumento de su calidad de vida, así como una mejora sustancial del entorno por la eliminación de los vertidos libres de aguas fecales.

Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental

En la tramitación de los contratos a través de los que se han desarrollado las actuaciones en la localidad de Logrosán se ha cumplido con la legislación, normativa y procedimientos que garantizan la neutralidad, objetividad y no discriminación

Lograr una región sostenible es uno de los objetivos prioritarios para la Junta de Extremadura, siguiendo las directrices de máximo respeto con el medio ambiente se han incluido una serie de medidas correctoras para lograr la recuperación ambiental y paisajística de los terrenos afectados. Destacar la instalación del colector principal en un tramo de la vía verde “Vegas del Guadiana” y su posterior adecuación.



Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública

Todas las actuaciones de construcción de la estación depuradora, colectores y puesta en servicio se ha llevado a efecto de forma coordinada con la Confederación Hidrográfica del Guadiana como organismo responsable de la cuenca donde se enclava la actuación.

A finales del 2019 se han firmado dos protocolos entre la Junta de Extremadura y las Diputaciones de Cáceres y Badajoz para la mejora de la depuración en 209 poblaciones con una inversión estimada de 152,20 millones de euros.

Junta y diputaciones provinciales firman dos protocolos para la mejora de la depuración de aguas residuales de 209 poblaciones

Se invertirán 152,2 millones de euros, de los que la Junta asume el 51 por ciento

11:22 Viernes, 15 Nov de 2019 **Presidencia** Medio ambiente



Compartir en whatsapp

Recursos adicionales

El presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara; el presidente de la Diputación de Badajoz, Miguel Ángel Gallardo, y el presidente en funciones de la Diputación de Cáceres, Carlos Carlos Rodríguez, han firmado este viernes, en Mérida, dos protocolos de actuación para la mejora de la dotación de las estaciones depuradoras de aguas residuales en 209 poblaciones.

En virtud de lo firmado, se llevarán a cabo 242 actuaciones (50 por ciento en cada una de las dos provincias extremeñas), que afectará a 209 poblaciones (89 de la provincia de Badajoz y 120 a la de Cáceres), según ha informado a los medios de comunicación la consejera para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, Olga García.

Se invertirán 152,2 millones de euros, de los que la Junta asume el 51 por ciento (77,7 millones de euros) en 57 actuaciones en ambas provincias. La Diputación de Badajoz aportará el 27 por ciento del presupuesto (41 millones de euros) y la Diputación de Cáceres, el 22 por ciento, con 33,5 millones de euros.

